

Convocatoria oficial Becas formación 2022

La Cátedra en Neurociencia global y cambio social ofrece 4 becas de formación. Estas becas se encuentran directamente vinculadas con la 14 edición del “Curso de Neuroanatomía Clínicoquirúrgica” celebrado los próximos días 26-29 de Octubre de 2022 de forma presencial en el Hospital de la Ribera (Alzira, Valencia).

Características de la beca:

- Exención de pago del curso: 400€/asistencia. Al importe de la dotación económica se le aplicará la retención que, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, corresponda.
- Acceso gratuito a los materiales, contenidos y certificados de asistencia pertinentes, al igual que el resto del alumnado no becado.

Tareas del alumnado becado

- Recogida de información y datos durante el curso sobre la temática del mismo. Una vez hayan sido asignadas las becas, el comité científico y organizador del curso contactará con los beneficiarios para concretar las tareas asignadas.

Documentos de entrega

Los aspirantes a las becas deben enviar el Curriculum Vitae Abreviado (CVA) junto a los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos evaluables para la obtención de la beca (véase Anexo I) a la dirección de correo: **becas2022catedraneurociencia@campusviu.es** especificando en el asunto DOCUMENTACIÓN BECAS CURSO NEUROANATOMÍA CLÍNICA 14 EDICIÓN.

Proceso de selección y asignación: información relevante

- En el Anexo I se muestra el baremo de evaluación que se aplicará para la asignación de la beca.
- Las candidaturas serán revisadas por los cuatro integrantes de la comisión mixta de la Cátedra, publicándose una resolución provisional de admitidos/excluidos, así como una resolución definitiva de concesión. La información relacionada con las resoluciones se enviarán por correo electrónico a los candidatos en las fechas establecidas.
- Para asegurar la plaza en el curso, recomendamos a los candidatos que realicen su reserva previamente a la resolución de las becas; en el caso de que una vez matriculados obtengan una de las becas, la secretaria técnica del curso abonará el importe correspondiente al beneficiario tras la resolución definitiva.
- Cualquier consulta o cuestión relativa a esta solicitud de beca se deberá contactar a través del siguiente correo electrónico: **becas2022catedraneurociencia@campusviu.es**



Protección de datos

De conformidad con lo dispuesto en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LOPD), VIU y FUNDACIÓN NED serán las responsable del tratamiento de los datos personales que el/la candidato/a proporcione de conformidad con el apartado “Documentos de entrega” de las presente convocatoria, así como de aquellos otros que VIU y FUNDACION NED puedan obtener a lo largo del proceso de selección y asignación.

Para poder participar en el proceso de selección de Becas, los/as candidatos/as deben proporcionar todos los datos referenciados en el apartado “Documentos de entrega” de la presente convocatoria. En caso de no facilitar los indicados datos, VIU y FUNDACION NED no podrán valorar su candidatura.

VIU y FUNDACIÓN NED tratarán los mencionados datos con la finalidad de gestionar la inscripción del/la candidata/a en el proceso y su participación en el mismo, valorar su candidatura, contactar con él/ella, en caso de ser necesario, y gestionar la publicación de la resolución provisional de admitidos/excluidos, así como la resolución definitiva de concesión.

La base legal para el tratamiento de los mencionados datos con las finalidades antes indicadas, es la ejecución de la convocatoria oficial de Becas, aceptadas libremente por el /la candidato/a previamente.

Asimismo, en caso de que el/la candidato/a resulte seleccionado/a como becado/a, la VIU y FUNDACIÓN NED trataran sus datos personales con la finalidad de gestionar la beca otorgada y la condición de aquél/lla como becado/a, así como la participación del/la becado/a en el “Curso de Neuroanatomía Clínicoquirúrgica” asociado a la beca.

La base legal para el tratamiento de los mencionados datos con estas finalidades es la ejecución de las condiciones que regulan la beca otorgada, formalizada entre el becado/a, VIU y FUNDACIÓN NED.

En ningún caso, VIU y FUNDACIÓN NED utilizarán los datos personales para la elaboración de perfiles, ni para la toma de decisiones automatizadas en base a dichos perfiles.

VIU y FUNDACIÓN NED conservarán los datos personales relativos a los/as candidatos/as mientras dure el proceso de selección. Trascurrido dicho tiempo, en caso de que el/la candidato/a no resulte finalmente seleccionado/a sus datos serán conservados debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos.

Por su parte, los datos personales de los/as candidatos/as finalmente seleccionados/as (becados/as) se conservarán mientras el/la becado/a participe en el programa de Becas. Una vez finalizado dicho programa o en caso de abandono del programa por parte del/a becado/a, los datos se conservarán debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos.



Los datos personales de los/las candidatos/as y becados/as no se cederán a terceros salvo el previo consentimiento del interesado. No obstante, lo anterior, cabe tener en cuenta que los datos de los/as candidatos/as que resulten provisionalmente admitidos/excluidos se publicarán en el sitio web de la cátedra dentro del portal del investigador de VIU (<https://portaldeinvestigacionviu.com/es/main/seeCatedralInfo/2>) de modo que resultarán accesibles al público en general.

No se llevarán cabo transferencias internacionales de datos.

Toda persona podrá ejercitar los derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación y portabilidad, así como revocar los consentimientos, en su caso, otorgados, mediante comunicación dirigida a UNIVERSITAT INTERNACIONAL VALENCIANA-VALENCIAN INTERNATIONAL UNIVERSITY S.L.U., Apartado de Correos 221 de Barcelona o remitiendo un email a rgpd@universidadviu.com y a FUNDACIÓN NED, Apartado de Correos nº 43, 46111 Rocafort (Valencia) o remitiendo un email a direccion@nedfundacion.org. Asimismo, cuando lo considere oportuno podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Todos los interesados podrán, igualmente, ponerse en contacto con los Delegados de Protección de Datos de VIU y FUNDACIÓN NED, respectivamente, mediante escrito dirigido a dpo@planeta.es y a direccion@nedfundacion.org.

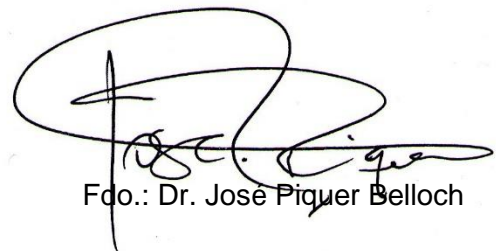
Fechas importantes


Envío de candidaturas	hasta 23-09-2022
Resolución provisional de admitidos	30-09-2022
Periodo para la subsanación de documentación	01-10-2022 hasta el 05-10-2022
Resolución definitiva de admitidos y concesiones	12-10-2022

En Valencia, a 9 de Septiembre de 2022

Directores de la Cátedra VIU-NED en Neurociencia Global y Cambio Social

Fdo.: Dra. María José García Rubio


Fdo.: Dr. José Piquer Belloch

 **Cátedra VIU-NED**
de Neurociencia global
y cambio social

ANEXO I: Baremo empleado para la valoración de los méritos

A continuación, se detallan los criterios que los miembros de la comisión mixta de la Cátedra en Neurociencia global y cambio social tendrán en cuenta en la evaluación y asignación de las becas que ocupan esta convocatoria.

MÉRITOS VALORABLES	Valoración	Puntuación máxima
Expediente académico (grado o posgrado)	Aprobado: 1 punto Notable: 2.5 puntos Sobresaliente: 3.5 puntos Matrícula de honor: 5 puntos	5 puntos
Experiencia profesional en el ámbito sanitario	0.020 puntos por mes trabajado	1 punto (0.020 por mes)
Realización de Trabajo Fin de Título o Tesis doctoral relacionada con la temática del curso	0.2 puntos TFG 0.3 puntos TFM 0.5 puntos Tesis	1 punto (0.2 TFG, 0.3 TFM, 0.5 Tesis)
Participación en proyectos de investigación relacionados con la temática del curso	0.25 puntos por participación en proyecto competitivo 0.20 puntos por participación en proyecto no competitivo	1 punto
Comunidad VIU (PDI, PAS y Egresado VIU en cualquiera de los títulos VIU)		2 puntos
TOTAL		10 puntos

*Recordad que junto con vuestro CV debéis adjuntar los documentos que acrediten cada uno de los puntos del baremo.